anticipa, la suma de $m/n 42.079^{\circ}10¢

Expt 556 | 9 | A favor del Consejo de Educación de Santiago del Estero, importe de la subvención nacional correspondiente al primer bimestre del corriente año, que se le anticipa $m/n 24.285^{\circ}71¢

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 6 p.m.

Farciano Blanco

J. Fco. Lugones

Sesión 28ª

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Dia 18 de Abril de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 1821 | C. 13º | Ayudante de la escuela nº 14 del C.E. 13º en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Yda Cademartori de Luques.

" 1800 | C. 4º | Subpreceptores de la escuela nocturna B del C.E. 4º, al profesor normal, D. Juan C. Herrera y al maestro normal, D. Serafín Régola, en reemplazo de los Sres Pedro D. Conde y Luis

del Pino, cuyos nombramientos se dejan sin efecto.

Expt 121 y agregado | 4 | Encargado Escolar de General Vedia, á D. Pastor Berga, en reemplazo de D. Manuel M. Vizoso, cuya renuncia se aceptó.

" 1492 | 3 | Profesores de Música de las escuelas de Aplicación de varones y niñas que funcionan anexas, á la Normal Nº 3, á D. Ernesto Repossi y D. Ismael Guerrero respectivamente y Profesoras de Dibujo de las mismas escuelas á las Stas Francisca Puglia y Manuela Casadó.-

" 1525 | C.10 | Ayudante de la escuela nº 7 del C.E. 10º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. María Rezabal.

" 1595 | C.12 | Ayudante de la escuela nº 11 del C.E. 12º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Josefa Trenco, en reemplazo de D. Cármen Tay, que renunció.-

" 1663 | C.11 | Ayudante de la escuela nº 10 del C.E. 11º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Josefina Ovejero.

" 1517 | C.11 | Ayudante de la escuela nº 2 del C.E. 11º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Elena Donchenois Noguera.-

" 1625 | C.6 | Ayudante de la escuela nº 11 del C.E. 6º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á las maestras normales, D. Cecilia Fernando y D. Amalia Terol.

" 1790 | C.4 | Ayudante de la escuela nº 10 del C.E. 4º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. María Alicia Godard.-

" 1696 | C.2 | Ayudante de la escuela nº 8 del C.E. 2º, en las con

diciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. María E. Villarruel, en reemplazo de D. María E. de Casamayou, que renunció; y designar para continuar la suplencia que deja la Sta Villarruel en la escuela nº 3 del mismo Consejo 2º, al maestro normal, D. Juan M. Capurro.

Escribiente de Secretaría, en reemplazo de D. Abrahan de la Vega, que pasó á otro puesto, á D. Mario García Guirno, al que se le liquidará sus haberes desde el 22 de Marzo ppdo., día en que empezó á prestar servicio.

Autorizar:

Expt 1600 C. 14: El funcionamiento de una nueva sección de tercer grado en la escuela superior de niñas nº 1 del C.E. 14º, siempre que el número de alumnos sea igual al de su sección paralela y no menor de 25.

" 1388 C. 13: Al C.E. 13º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 130, importe de la compostura del mecanismo del pozo semisurgente de la escuela nº 7.-

" 1451 A Al C.E. 3º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 350, en las obras indispensables que puedan ejecutarse sin interrupción de las en la escuela calle Humberto 1º nº 343.-

" 626 C. 13: Al C.E. 13º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 86, importe de impresiones y publicaciones.

" 594 C. 2º Al C.E. 2º, para invertir del fondo de matrículas,

hasta la suma de $m/n 240'60 ¢ en la limpieza de los muebles de la escuela "Nicolás Avellaneda".—

Expt 1499 C. Al Cuerpo Médico Escolar, para mandar imprimir los dos mil memorandum que solicita.

Aprobar:

" 2810 C. 20 El convenio celebrado por el C.E. 14º con D. Angela R. de Pessagno, respecto de la casa de propiedad de ésta, ubicada en las calles Provincias Unidas y Escalada.

" 1815 Y. El contrato ad-referendum firmado por el Inspector Seccional del Neuquén, Sr Arancibia y en el cual se estipula que D. Antonia Rivas de Churrarin, cederá gratuitamente al Consejo Nacional la casa que posee en Picún Leufú, con destino á la escuela de dicho punto, corriendo este Consejo con el gasto de $m/n 70. que importan las reparaciones que es necesario efectuar.—

Aceptar:

" 466 C. 2º Por ser mas ventajosa la propuesta presentada por D. Angel Rizzi, para la ejecución de las reparaciones de la escuela de la calle Rodriguez Peña nº 747, que se llevarán á cabo siempre que no interrumpan el regular funcionamiento de las clases y por la suma de $m/n 1783.—

" 1586 G. La propuesta presentada por el C.E. de General Acha respecto de la construcción de un salón más en la escuela de niñas, sin que se aumente el alquiler que actualmente se paga. El contrato de locación se renovará por tres años que correrán desde el dia que se haga entrega del

del referido salón, siendo por cuenta del propietario los gastos de conservación y el pago de todos los impuestos.

Expt 3338 L Ascender á preceptor, con el sueldo mensual de $m/n 150, al actual subpreceptor de la escuela nº 10 del C.E.10; D. Juan A. Leone.

" 662 Y Fijar en $m/n 40 el alquiler mensual de la casa de los Sres García y Noguera, ocupada por la escuela de Concepción (Misiones).

" 1928 C.11 Asignar la suma mensual de $m/n 30, para viático del Secretario del C.E. 11º.-

" 3062 C.22 Prorrogar por un año más, sin goce de sueldo, la licencia concedida á la subpreceptora de la escuela nº 5 del ex-C.E.22º (actual 7º), D. Matilde Ruiz de Tómas, debiendo continuar reemplazándola la suplente D. Honoria E. Murray.-

" 1284 D. Ascender á preceptora, con el sueldo mensual de $m/n 150, á la actual subpreceptora de la escuela nº 14 del C.E.12º; D. Ynes Dachary.-

" 1509
" 1510
" 1591
" 1513 } C.12º Designar á los empleados en disponibilidad, D. Anatilde Frugoni, D. Dioclecio Fernandez, D. Maria B. de Martinez y D. Margarita Pempé, para llenar las vacantes existentes en las escuelas nº 8, superior de varones, nº 11 y 14 del C.E.12º; respectivamente.

Conceder:

" 1880 Y Licencia por tres meses, sin goce de sueldo, á la directora de la escuela de niñas de Pampacho, D. Ynes P. de Garutti; y aceptar como suplente para dirijir el grado que tiene á su cargo, á D. Celesita Piñero y para desempeñar

las funciones de directora á la empleada de la misma escuela, D. Sofia Piñero.—

Expte 1549 C.11. Licencia por quince dias con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela n° 8 del C.E. 11°, D. Manuela Iglesias de Eitor, debiendo ser sustituida por alguna de las maestras en disponibilidad.

Trasladar:

" 1805 Y. A la preceptora en disponibilidad del C.E. 1° D. Maria Moranchel, á la escuela n° 10 del C.E. 7°

" 1467 C.9. A la preceptora de la escuela n° 12° del C.E. 9°. Da. Rita C. Miranda, á la n° 5 del mismo, sin perjuicio de lo resuelto en el expediente n° 1113.—

" 1356 C.9. A la ayudante de la escuela n° 10 del C.E. 2°. D. Catalina Cambiasso, á la n° 9 del C.E. 9°.—

" 1513 C.12. A la ayudante de la escuela n° 14 del C.E. 12°. D. Ana W. de Leyan, á la n° 10 del mismo, en reemplazo de D. Maria L. Diaz que pasa á la n° 12.

" 1509 C.12. Al preceptor de la escuela n° 8 del C.E. 12°, D. Julian Gomez, á la n° 5 del mismo.

" 652 C.10. Aumentar á $m/n 15 mensuales, la partida para gastos eventuales de la escuela n° 5 del C.E. 10°.

Mandar pagar:

" 1767	G.	A Lucila D. Garrido, por viático	$m/n	75.00
" 1588	A.	" Pablo J. Alegre, por instalaciones eléctricas	"	200.00
" 1551	E.	" "El País" por publicaciones	"	132.00
" 1929	P.	" Francisco V. Pozo, por bancos	"	1320.00

Librar orden de pago:

" 1758 C. A favor del Consejo de Educación de Tucumán importe de la subvención nacional correspondiente

al primer bimestre del corriente año, que se le anticipa, la suma de ——— $ m/n 24.285.71 ¢

Expt 1224 S — A favor del Consejo de Educación de San Luis, importe de la subvención nacional correspondiente al primer bimestre del corriente año, que se le anticipa, la suma de ——— $ m/n 20.000.00 ¢

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 6 p.m.—

Ponciano Vivanco

J. Fco. Sigüenza

Sesión 27ª

Dia 25 de Abril de 1905

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior:

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 1897 C. 8º — Ayudante de la escuela nº 5 del C. E. 8º en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal D. Brígida F. Cotter, en reemplazo de D. Isabel A. de Echavarria, que renunció.—

" 1875 Y — Encargado Escolar de Cabo Alarcón á D. Domingo Fernandez y como suplente á D.